SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	**FORMATO**	CÓDIGO	F-CIN-ADI-001
		VERSIÓN	4
	ACTA DE INICIO CONTRATO	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	PÚBLICA

INFORMACIÓN DE CONTRATO	
CONTRATO No:	1146-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección abreviada de menor cuantía
CAUSAL DE CONTRATACIÓN:	Selección abreviada de menor cuantía
NATURALEZA DEL CONTRATO:	Compraventa
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SANDOX CIENTIFICA LTDA
C.C. O NIT DEL CONTRATISTA:	830.086.777-4
OBJETO:	Adquirir sondas multiparamétricas y sondas de nivel de agua de medición en pozos, para generar conocimiento de sistemas geotérmicos someros e hidrogeológicos
VALOR TOTAL:	$ 65.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso será de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO	20/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO :	3/10/2025
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá DC.
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):	81425
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP):	239525

El 20 de agosto de 2025 se reunieron en la ciudad de Bogotá , los suscritos, a saber: Adriana Martínez Londoño identificado con Cédula de Ciudadanía No. 41953379 , en su condición de Supervisor del Contrato Nº 1146-2025, en nombre y representación del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO- SGC, identificado con NIT 899.999.294-8, de una parte; y por la otra, Adriana Sandoval Sánchez identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 51.775.417, en su calidad de Representante Legal de la empresa SANDOX CIENTIFICA LTDA, identificada con NIT 830.086.777-4 Contratista del contrato en mención y considerando que se encuentran verificados y aprobados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del Contrato de compraventa No.1146-2025, se suscribe la presente acta de inicio.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato No. 1146-2025 , el cual debe concluir el 3 de octubre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Supervisión e Interventoría del SGC, en Bogotá, D.C., el 20 de agosto de 2025.
Nota: Las fechas en este apartado deben ser iguales a la fecha en la que se suscribe el presente documento.

Firma:	**Firma:**
Adriana Martínez C	
ADRIANA MARTÍNEZ LONDOÑO **Supervisora del contrato** **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO- SGC**	**ADRIANA SANDOVAL SANCHEZ,** **Representante Legal** **CONTRATISTA**

PROYECTÓ	
REVISÓ	